EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV. | PRECIO DE SUSCRIPCION: En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Sábado 3 de Octubre de 1896 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.105

†

D. JUAN FRANCISCO ANTOLINEZ PÉREZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y AGENTE DE NEGOCIOS

Falleció á las tres de la mañana de hoy 3 de Octubre de 1896

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Donaciana Becerra, hijas Isabel y Eloina, hermana y demás familia

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la Misa que por su eterno descanso se celebrará el lunes 5 en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por lo cual les vivirán agradecidos.

El duelo se despide em la Iglesia.

No se reparten esquelas.

VINOS

finos de Rioja

EMBOTELLADOS

MARCAS ACREDITADAS

Precios economicos

MAYOR PRAL., 202

ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA

CASAS EN VENTA

La señalada con el núm. 14 de la calle de Estrada y las núms. 8, 10 y 12 de la calle de Mazorqueros.

Para tratar de condiciones, Mazorqueros 8.

SE VENDE

un carro de varas en muy buen uso, dos mulas y arreos, todo muy arreglado junto ó separado.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

COMERCIO DE POLO

MAYOR, 91

—

Se recibieron los géneros de invierno

Alta novedad en confecciones de señora y niño, impermeables para caballero, géneros de punto inerior, mantonería y las innumerables telas para vestidos y abrigos.

INFORMACION POSTAL

Madrid 2 de Octubre de 1896.

Sr. Director:

Pocas y de escasa importancia son las noticias del día.

Publicaba esta mañana *El Imparcial* un telegrama de la Habana hablando de que se oía fuego de fusilería y cañón hacia la parte Norte, donde se encuentra Maceo, y sin embargo, ni los periódicos que tienen servicio directo de la gran Antilla ni el gobierno han recibido detalles de ese hecho de armas, que se esperaba con interés.

Hablaba esta mañana *E. Liberal*, en uno de esos sueltos enigmáticos que caracterizan al amigo Martínez Soto, de un posible cambio de destino de los generales Sriñá y Correa, insinuando (y esta parecia ser la solución de charada) que pudieran ir á Cuba y Filipinas, respectivamente; pero el señor Cánovas del Castillo, con quien han hablado esta tarde algunos pocos periodistas, ha negado fundamento á todo lo que por ahora huele á relevo ó sustitución de los generales Weyler y Blanco. Si las circunstancias lo exigieran (ha dicho nuevamente el presidente del Consejo, el gobierno se inspiraría en la opinión y el patriotismo.

Ha dicho también el Sr. Cánovas que el empréstito estaba ahora sufriendo un compás de espera. Con todo, siguiendo el simil musical, decía esta tarde un bolsista, que lo que hay en esto es un *andante moderatto*.

En efecto, esta tarde conferenciaron detenidamente los Sres. Reverter y Bäüer acerca del empréstito, que ahora puede decirse empieza á planearse. El gobierno se contentaría con una operación de 500 millones; pero las compañías de ferrocarriles están interesadas en que lleguen á mil.

Ya que hablo de asuntos financieros, diré á los lectores, que el Consejo del Banco ha aprobado hoy el anticipo de 50 millones de pesetas, con garantía del Tesoro, para Ultramar.

A raiz del accidente que impidió la botadura del acorazado *Princesa de Asturias*, dijo la prensa oficiosa que á principios de Octubre podría efectuarse aquella operacion.

Desgraciadamente no se confirman estos presagios, pues según todos los informes lo mismo oficiales que particulares, convienen en que la botadura aun tardará más de un mes, por que están desnivela-das las gradas del arsenal y necesitan grandes reparaciones y la adquisión en Inglaterra de las maderas especiales para las obras.

Todo esto ha producido muy mala impresión entre el público, y además causado gran disgusto al Ministro de Marina, asegurándose que será destituido el ingeniero director.

Hasta la hora en que escribo no se ha recibido en ningún centro oficial despacho alguno de Cuba, ni de Filipinas.

De la primera de estas posesiones se esperan, noticias de alguna importancia, pues según el corresponsal del *Imparcial*, ayer se aseguraba en la Habana que se estaba librando un combate con las fuerzas de Maceo.

En cuanto á Filipinas se supone que antes de ocho dias se emprendan las operaciones contra los rebeldes fortificados en la provincia de Cavite, pues se espera que los batallones expedicionarios de cazadores, números 1 y 2, lleguen á Manila el lunes ó martes próximos.

Esta tarde se han reunido en la Asociación de la Prensa los directores de los periódicos de Madrid, acordando secundar las gestiones de la prensa de Valencia en favor del indulto del distinguido periodista Sr. Blasco Ibañez, y pedir al Gobierno la excarcelación del Sr. Vega, director de *La Justicia*.

Con motivo del pase á la reserva del Vicealmirante D. Miguel Manjón, ascenderá á este empleo el Contralmirante don Vicente Montojo; á Contralmirante el capitán de 1.ª clase D. Antonio de la Rocha; á capitán de navío de 1.ª el capitán de navío D. Eugenio Vallarino; á capitán de navío el capitán de fragata D. Emilio Fiol y á capitán de fragata el teniente de navío de 1.ª clase D. José Rodriguez Trujillo.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Fuerte abastecido

Habana 30.—General Toral abasteció fuerte Escandell, encontró enemigo estribaciones Gran piedra, desalojándolo. Columna tuvo tres heridos y un contuso.

Día 18 atacaron partidas fortin de poblado Eloria Purmio; guarnición salió y rechazó enemigo potrero Lajas; tuvimos tres heridos.

El mismo día intentó enemigo sin resultado penetrar en San Miguel de Nuevitas.

Guerrila Cienfuegos, Ranchuelo y Santo Domingo, batieron partidas en Tardíos Bonqué, cogiendo tres muertos, armas y caballos.

Grupo insurrecto hostilizó fortines Rineón; guarnición tres heridos leves bala explosiva.

Otro grupo atacó poblado Cañas; fué rechazado con pérdidas; quemaron bohíos de los alrededores.

Dos presentados, uno médico y otro titulado capitán.—*Weyler*.

El vapor «Gran Antilla»

Ha llegado á la Habana el *Gran Antilla*. Conduce dos compañías de Almansa, dos de Aragón y dos de Navarra.

Durante la travesía tuvo el vapor que sufrir dos días de fuerte temporal. Llegó un soldado con una clavícula fracturada á consecuencia de un golpe durante el temporal.

Detalles particulares refieren acerca del último combate con Maceo en Arroyos Mántu

---

53

—Hijo mío! exclamó Mad. de Perbruck: no le juzgues tan ligeramente; no olvides que ha estado sufriendo por espacio de más de 20 años la infamia, la prisión y el desprecio! Si á lo menos en la época de su desgracia, hubiera hallado un corazón generoso capaz de defenderle, un amigo que protestase su inocencia, acaso se le hubiera tratado con esa especie de justicia, que no tienen siempre á favor suyo los afortunados. Peto había humillado á muchos en su orgullo necio, y con la altivez de sus pensamientos: había herido con su fortuna la vanidad de otros, á quienes nadie quería defender; así fué que su condena se recibió con gozo; alegándose como mérito el haberle aborrecido. No pocos se alabaron de haberle despreciado; mientras otros se envanecieron por haber anunciado ó previsto su ruina. A esto se agregaron todas las imputaciones odiosas capaces de hacer más dura su desgracia... Todo el mal que recibió de nuestra prosapia le fué devuelto: esto era justo, hijo mio; y así como no se olvidó de los poderosos resentimientos que le habían combatido, así también tuvo pre

52

muerte del marqués, me permitiese volver á Francia á buscar mi pobre hijo, que me ha salvado la vida, á cambio de la miseria y del abandono en que le dejé.

Cayó Saturnino á los pies de su madre. Esta lo abrazó cariñosamente, y entregándose al recuerdo de sus pasados dolores y de sus resentimientos; añadió:

—»Tu padre fué tan cruel para mí, que después de haberme atormentado durante su vida, me dejó por herencia la calumnia que debía perderme ante los ojos de mis amigos, y tal vez ante los tuyos, ¡hijo mio!

—¡Oh madre! madre mía! exclamó el joven: los que cuidaron de mi educación por tanto tiempo, me enseñaron á respetaros, y este sentimiento no se ha borrado de mi corazón, á pesar de las palabras de un pervertido sacerdote. Si me dominó un sentimiento de desesperación desde el punto en que el abate Bernier me manifestó mi procedencia, nació solamente de saber el nombre de mi supuesto padre.

—¿Y le creis digno del castigo vergonzoso á que le habían condenado.

—¡Ah! debía vengarse de esos crímenes!... repuso Margarita.

49

—»Si no hubiera sido ésto más que un robo hecho por un lacayo, yo no os hubiera mandado llamar, pero lo que me ha pasado excede á cuanto puede imaginarse de inaudito. En el momento en que yo entraba aquí, estaba encendida la vela... así es que le he conocido perfectamente... Mi primer pensamiento fué cruel... Creí... pero desde luego pido perdón á la marquesa, si llega á saber mis sospechas... Ese hombre se aprovechó de mi asombro y huyó por la ventana donde había esta escalera de cuerda

»Pero luego, cuando yo reflexionaba acerca del ultraje que se me había hecho, fué cuando advertí rota mi gaveta.»

»Yo lo comprendí todo... levantéme y corrí á la habitación de Mr. de Perbruck: lo abrumé con reconvenciones y él me contestó con frialdad:

—»Si es inocente, se justificará... diciendo lo que acababa de hacer en esta casa.

»Mr. de Perbruck le colocaba de este modo entre su deshonra y la mia..!

La marquesa interrumpió su relación, fatigada por tan dolorosos recuerdos.

M.C.D.2022

que llegaron poco antes del combate al campamento de las tropas leales dos viejas con dos niños en brazos pidiendo limosna. Fueron socorridas y se marcharon.

Eran, sin duda, espías enviados por Maceo para averiguar la situación de las tropas, porque poco después fueron atacadas éstas.

El combate duró catorce horas.

Los rebeldes hicieron disparos de cañón.

Se ha llevado á la Habana la espoleta de una de las granadas disparadas por el cañón, y resulta que éste es de nueve centímetros. En uno de les últimos desembarcos, le fué enviado á Maceo este cañón.

Después del combate Maceo se retiró á las Lomas de San Felipe.

Se está concentrando en los hospitales de la Habana á todos los heridos y enfermos que habia en Pinar del Rio para dejar libres aquellas enfermerías.

A la Habana llegaron ayer noticias seguras de que en la costa Norte de Pinar del Río, donde se encuentra Maceo, se había oído nutrido fuego de ceñón y fusilería. Se esperan noticias.

El poblad de Cañas

El pueblo de Cañas, en Pinar del Río, fué atacado el día 27 por los rebeldes y muchas de sus casas saqueadas.

Además incendiaron los rebeldes muchas casas de guano, que fueron completamente destruídas.

La guarnición y los voluntarios hicieron una brillante defeusa desde los fortines, rechazando al enemigo.

Impidieron que éste incendiara la estación del ferrocarril.

A *El Imparcial* telegrafían que la columna del comandate Martínez encontró en Loma Cerro, cerca de Sancti Spíritus, á la partida de Solano.

El enemigo, que fué desalojado de sus po siciones, dejó en el campo 14 cadáveres, entre ellos los de los cabecillas Manrique y Mucelles.

También dejaron los rebeldes en poder de las tropas 50 caballos, monturas y un botiquín.

Tuvimos tres heridos graves.

En un almacén de la calle Olselly, de la Habana, ha descubierto la policía un depósito de armas destinadas a los rebeldes. Se encontró además una bandera insurrecta.

Estado Sanitario

Según los datos facilitados en el gobierno general, el estado sanitario en la última decena de Agosto arrojaba un total de 9.787 enfermos en el ejército.

En la primera decena de Septiembre entraron en los hospitales 5.727.

Salieron 5.653.

Murieron 386.

Quedan 9475.

Hay en favor de la salud una diferencia de 507 entradas de menos en la primera decena de Septiembre que en la última de Agosto.

Salieron 261 enfermos menos los muertos fueron 138 menos que en el mes anterior.

En la Habana los enfermos que existen de tropa son 3 343. Del vómito solo hay 101.

Prisión de filibusteros

Ayer recíbió el gobierno un telegrama de nuestro representante en Washington, participando que la policía de los Estados Unidos había detenido á varios filibusteros que trataban de organizar expediciones con destino á Cuba.

Otro deportado

Ha marchado á Vendrell, donde fijará su residencia: el deportado cubano D. José Soler y Llopis.

DE INTERÉS GENERAL

Los vinos de Inglaterra

En el mercado de vinos y espíritus comienzan á notarse señales de que pronto cesará la calma que durante todo el verano ha venido reinando.

El movimiento se nota más en los espíritus que en los vinos, tanto en Londres como en provincias.

Las últimas ventas públicas celebradas en Londres han estado un tanto desanimadas, debido á la ausencia de muchos comercian tes durante las vacaciones de verano.

Con este motivo, las cotizaciones obtenidas por los vinos puestos á subasta, han sido en general bastante bajas, y esto ha producido el retraimiento de muchos de los que importan vino en el mercado inglés para darle salida por el aludido procedimiento de las ventas públicas. El efecto se ha notado muy especialmente en los vinos de Jerez.

Contestando á una consulta elevada al ministerio de Gracia y Justia resuelve este por real orden:

1.º Que no hay incompatibilidad entre el cargo de procurador y el sustituto de registrador de la propiedad.

2.º Que cuando el registrador no encuentre persona idónea á quien proponer como sustituto en casos de enfermedad ó ausencia se encargue del despacho el fiscal munipal si fuere letrado y en otro caso el secretario del Juzgado de primera instancia, y donde no fuera cabeza de partido, el del municipal, al solo efecto de custodiar los libros y extender los asientos de presentación.

Por el minisserio de Fomento so ha concedido exámenes extraordinario á los alumnos de Universidad á quienes sólo falte una ó dos asignaturas para terminar la carrera.

Según datos oficiales, los frailes que residen en Filipinas son: franciscanos, 250; agustinos, 300; dominicos, 200; jesuitas, 100; capuchinos 30; y recoletas, 25.

Ya es conocido en Francia el total de la última cosecha de trigo, un poco snperior á la de 1895, pero inferior á la del año 94.

Se eleva á noventa y dos y medio millones de quintales: 118.905.098 hectolitros.

El actual Reemplazo

Real Decreto

La *Gaceta* ha publicado este, el cual diee:

«En cumplimiento á lo preceptuado en la vigente ley de reclutamiento, se dispone:

1.º Se llaman al servicio activo de ias armas los 90.525 hombres sorteados en 13 del mes de Septiembre último.

2.º Este contingente se distribuirá: para cubrir las bajas de los cuerpos de la Península, Baleares, Africa y Canarias, 45.525 hombres; para Cuba, 40.00; para Filipinas, 3.00 y para Puerto Rico, 2.000.

3.º La designación del cupo para Ultramar se hará á prorrateo en cada zona, destinando los 40.000 de números más bajos á Cuba, los 3.000 de números subsiguientes á las islas Filipinas y los 2.000 de número inmediato superior á Puerto Rico.

4.º La concentración y destino á cuerpo de los reclutas de los cuerpos de Ultramar y de la Península se efectuarán en las fechas que oportunamente se designarán por este ministerio.

5.º Los reclutas de los cuerpos de la Península, islas Baleares y Canarias y los de Ultramar, podrán sustituirse con arreglo á la ley y redimirse, durante dos meses, contados desde la fecha del sorteo, cuyo plazo termina en 13 de Noviembre, siendo 1.500 pesetas el importe de la redención.

6.º Para los de Ultramar se prorroga este plazo hasta ocho días antes de la fecha que se señale para el embarque, siendo 2.000 pesetas la redención para los que se acojan á este beneficio después del 13 de Noviembre.

Madrid 30 de Septiembre.—*Azcárraga*.

EL REEMPLAZO

Mozos alistados, 182.757.

Idem sorteados, 90.344.

Encabeza de lista (art. 30), 181.

Condicionales (art. 66), 19.759.

Idem (art. 69), 43.294.

Prófugos declarados no aprehendidos, 6.268.

Mozos con expedientes pendientes de fallo, 2.134.|

Excluídos (art. 63), 20,777.

Total, 182. 757.

Relación entre alistados y sorteados, 48,88 por 100.

Condicionales (art. 66), 10,82 id.

Idem (art. 69), 23'69) íd.

Prófugos, 3,43 íd,

Excluídos (art. 63), 11,42 íd.

Relación entre sorteados y condicionales (art. 66), 21,87 íd.

Idem (art. 69), 47,92 íd.

Prófugos, 6,83 íd.

Excluídos (art. 63), 23,00 íd.

Los prófugos de Pontevedra son 1. 173; los de Oviedo, 585; los de Orense, 563; los de Gijón. 488; los de Santiago, 441; los de Santander, 316; los de Monforte, 248; los de Lugo; 228; los de Lérida, 223; los de Coruña, 204; los de Málaga, 151; los de Bilbao, 138, los de Murcia, 135; los de Barcelona (zona número 60), 131; los de León, 119; los de Almería, 112; los de Pamplona, 102; los de San Sebastián, 101. En las demás zonas no llega á 100 el número de prófugos.

No los hay en las zonas de Jaca, Córdoba, Castellón y Valladolid.

Junta patriótica

La reunión de españoles celebrada en Londres por iniciativa del corresponsal de *El Liberal*, Sr. Regidor Jurado, tuvo lugar el día 25 del corriente, con gran asistencia de los individuos que constituyen aquella colonia. Los acuerdos adoptados lo fueron por aclamación y unanimidad, reinando entre los concurrentes el mayor entusiasmo. Se calcula que la suscripción no bajará de unas 16.000 libras esterlinas (sobre 450.000 pesetas.)

El Sr. Regidor explicó que el objeto de la reunión era arbitrar recursos para auxiliar á los inválidos, heridos, huérfanos y viudas de las víctimas que ocasionan en nuestro ejército las lamentables insurrecciones de Cuba y Filipinas; y además, demostrar que donde quiera que hay un español allí está el sentimiento de la Patria y el vehemente deseo de ayudarla y de remediar sus sufrimientos.

En su vista, se acordó constituir un comité que organice una suscripción, cuyos productos deben remitirse al Sr. duque de Tetuán, ministro de Estado, para que, poniéndolos á disposión de los señores ministros de la Guerra y Marina, hagan de ellos el uso que estimen conveniente, sin olvidar á la Asociación de la Cruz Roja.

También se acordó dirigir telegramas á los ministros de la Guerra y de Marina, felicitándoles por su energía y patriotismo al organizar los ejércitos que pelean en Cuba y Filipinas, al propio tiempo que manifestarles la admiración que causan el heroismo y la bravura de los soldados que en una y otra colonia luchan, por conservar la integridad del territorio.

Forman el comité las personas siguientes Excmo. Sr. Marqués de Misa, presidente.—Excmo. Sr. Conde de Torre Diaz, vicepresidente.—D. Domingo Benito, tesorero honorario.—D. Joaquín Sora y D. Francisco Forgas, vocales.—D. Antonio Regidor Jurado, secrerio honorario.

Se va á solicitar la cooperación y el que formen parte miembros de las firmas de Rothschild, Huth, H.º, Matheson H.º, Mildred y Goyeneche, Robert Mac Andrew H.º, J. H. Shroeder H.º y Ker Bolton H.º, casas que representan grandes intereses en España y en aquellas colonias.

Un padre en el desamparo

Escribe *El Imparcial*:

«De un hecho á todas luces irritante y que pugna con la ley se nos acaba de dar cuenta.

En nuestra redacción se ha presentado la familia de Francisco Izquierdo Sanz, soldado del segundo regimiento montado de artillería, que acaba de ser destinado á Filipinas, para donde debe salir hoy.

Este soldados, quinto del 94, lleva sirviendo en la Peninsula veinte meses, y su hermano, Santos Izquierdo, sirve á su vez hace un año en la cuarta compañía del regimiento infantería de Asturias, de operaciones en Cuba.

Pues bien; el padre de ambos, pobre de solemnidad, residente en Cebreros, provincia de Avila, es mayor de sesenta años, y aunque la ley le apoya eximiendo á uno de sus hijos del sirvicio militar, vese hoy privado de todo recurso y busca nuestro apoyo para que hagamos pública su desgracia y procuremos encontrar el remedio.

A pesar de la perentoriedad del plazo, cre e

50

—¿Será posible? exclamó Saturnino ¡el conde, inocente! ¿habría de aceptar con tal decisión el peso de su infamia, solo para salvaros?

—»Sí, continuó la marquesa; pero mi esposo no limitó su venganza á esta acusación indigna. La cartera entregada á Mauricio se le encontró en su casa: contenía muchísimos valores pertenecientes á Mr. de Perbruk; y constituía una acabada prueba contra el conde. Este por su parte, nada negó: desdeñó la defensa.

»Ahora bien: vos que no podíais pronunciar su nombre sin extremeceros, le maldecireis todavía cuando sepais que el infeliz se vió degradado de su nobleza, y sepultado en esos calabozos donde se pudren los más abyectos malhechores?

—¡Oh padre mío! exclamó Saturnino.

—No era vuestro padre, dijo la marquesa.

—¡Cómo!

—¿No he dicho que antes de volver á encontrar al conde, había dado á Mr. de Perbruck la esperanza de tener un nuevo heredero?

51

—Y bien.

—Y bien! exclamó la marquesa; el marqués condenó á su propio hijo para asegurar su venganza contra mí.

—¿Pues cómo? exclamó Saturnino lleno de ansiedad y de esperanza.

—»Lo que os digo, continuó la marquesa: ese hombre me obligó á darte á luz en secreto y entregarte á Fichet como fruto de un adulterio. De este modo, tanto aquel buen hombre como su mujer, estuvieron siempre en la persuasión de que ocultaban la falta de su señora.

»El marqués me obligó á hacer esta acción abominable, amenazándome con fulminar contra mi honra un proceso escandaloso.

—»Vos podreis tal vez justificar á vuestro amante, me decía; pero quedaríais perdida y deshonrada, porque aunque ese hijo me perteneciese, no le reconocería nunca.

»Y teniendo en su mano las pruebas de mi alumbramiento clandestino, como era árbitro de probar en cualquier tiempo que ese niño no pertenecia á Fichet, tuve que aguardar y sufrir, hasta el día en que la

54

sentes las afecciones que sino pudieron protejerle, derramaron amargas lágrimas por su causa. El me arrancó de las cárceles de París, y protegió mi fuga á Inglaterra; él tambíén ha venido á socorrerme cuando apenas desembarcaba hace unos dos meses, me ví detenida nuevamente en el Morbian. ¿Sabeis lo que entonces me dijo? Escuchad:

—»Mientras que tengais esperanza de descucrir ese hijo que habeis abandonado, yo os acompañaré hasta que le encontreis, ó que os convenzais de que ya no existe. Entonces á vos y á él, ó á vos sola, si por ventura hubiese perecido ese infeliz, cuidaré de poneros en salvo.

»Tal fué lo que me dijo el conde de K... á mí que podía justificarle; á mí que he preferido al suyo mi propio honor.

—El cielo le perdone haberse vengado tan cruelmente de mi padre, dljo Saturnino, puesto que á él soy deudor de haberos encontrado.

—Esto le ha costado la vida, dijo la marquesa.

Entonces repitió á Saturnino la escena

M.C.D.2022

mos que debe remediarse el mal por quien puede hacerlo, dando las órdenes para que no se verifique el embarco del soldado Francisco Izquierdo.

De este modo se evitará una infracción de la ley y habrá sido reintegrado á su hogar el que puede ser apoyo de un anciano desvalido.»

Pavorosa profecía

The Truth, periódico que se edita en Dublin, dice al hablar de Mr. Butler, que este sabio astrónomo, botánico y geólogo, ha encontrado en los escritos inéditos del barón de Humboldt uno que tiene muchas cosas curiosas respecto de América del Sur, y que en ese escrito, al ocuparse de Colombia, dice:

«Que es una lástima que los sabios no hagan á tiempo muchos estudios que debieran hacerse en esa privilegiada región, en donde se cuentran fuentes inmensas de riquezas para la ciencia, la que desaparecerá muy pronto del mapa del mundo.

Que esa hermosa tierra, que él tuvo la fortuna de visitar, y en donde cree estuvo el Paraíso terrenal de que hace mención la Biblia, sin embargo de las más grandes cordilleras, las más altas montañas, los más caudalosos ríos, los más terribles volcanes, los gigantescos árboles y la vegetación más vigorosa del mundo, existe sobre una costra ó capa muy delgada relativamente, que debe, dentro de pocos años, romperse y hundirse para siempre, formándose allí un lago ó mar.

Que según sus estudios no pasará el siglo XX sin que esto suceda.

Que como señas precursoras de la catástrofe, las tierras irán bajando poco á poco, de manera que sus climas tendrán cambios notables, las estaciones de verano serán cada vez más largas, las aguas se irán perdiendo absorbidas por ese gran hueco y los temblores parciales se irán sucediendo á cortos intervalos.»

LOCAL Y PROVINCIAL

Ha sido declarado cesante por el Banco de España, el Secretario de la Sucursal en esta plaza D. Adolfo Naranjo, y nombrado para dicho cargo nuestro amigo D. Romualdo de los Mozos, que anteriormente le había desempeñado y en la actualidad prestaba sus servicios en la Intervención de dicho establecimiento, habiendo sido destinado para ocupar esta vacante el escribiente de la Sucursal de Sevilla D. Antonio Santos Arroyo.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 6.—Terneras, 7.—Carneros, 2.—Corderos, 51.—Lechazos, 0.—Cerdos, 1.

Restableciento de Juzgados

Los Juzgados de primera instancia que se restablecerán en breve por haberse pedido su reposición y hallarse terminado ya el expediente formado al efecto, son los de Fuentesauco, Callosa de Ensarriá Pola de Labiana, Pola de Lena, Montanchez, Zafra, San Martin de Valdeiglesias, Baeza y Luarca, que ha empezado á funcionar. Según nuestros informes, dentro de unos dias harán la misma petición y consignarán las cantidades necesarias más de veinte Ayuntamientos de otros tantos partidos judiciales que fueron suprimidos.

Entre estos se encusntra el de Carrión de los Condes en nuestra provincia.

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta capital, el Procurador de los Tribunales y Agente de Negocios D. Juan Francisco Antolinez Pérez.

Acompañamos á sus afligidas esposa é hijas y demás familia en el justo dolor que les produce tan irreparable desgracia.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, se celebrará el 10 del corriente.

Constará de 16.000 billetas al precio 100 pesetas, divididos en décimos á 10 pesetas uno.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Palencia, contra Obdulio Gutiérrez, por el delito de lesiones.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Luis Martínez Vázquez y de la representación el Procurador D. Nicasio Vaquero.

Recomendamos á nuestros lectores la porrada del *Blanco y Negro* del número de esta semana, dibujada por Méndez Bringa y perfectamente reproducida por medio del fotograbado; dos planas dedicadas á los voluntarios de Asturias; una plana relativa á los asuntos de Filipinas; otra á los de Cuba, y los dibujos de Abades, Méndez Bringa y Alberti que esmaltan los demás trabajos del número, entre éstos un artículo de Emilia Pardo Bazán. Las señoras podrán contemplar en una de las páginas un precioso figurín presentado bajo forma completamente nueva. Por último, la nota política de Mechachis es también muy digna de aplauso por su gracia y por su intención.

ASILO DEL NIÑO JESUS

A cargo de la Comnnidad de Siervas de María, ministras de los enfermos, fundado por iniciativa del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

REGLAMENTO

Artículo 1.º En este Asilo solo serán admitidos los niños pobres de madres lavanderas ó de aquellas otras que por razón de sus ocupaciones se vieran en la dura necesidad de dejar abandonados á sus tiernos hijos.

Art. 2.º No será admitido ningún niño que nosea hijo de legítimo matrimonio ni tampoco aquel que no estuviere bautizado, lo que se comprobará con una nota expedida por el párroco.

Art. 3.º Los niños serán admitidos desde seis meses hasta tres años.

Art. 4.º El Asilo se abrirá á las siete y media de la mañana en verano y á las ocho y media en invierno y se cerrará á las siete y media de la tarde en verano y á las cinco y media en invierno.

Art. 5.º Cada persona que lleve un niño al Asilo deberá entregar todas las mañanas una mantilla y dos pañales limpios que recogerá por la noche limpios ó sucios.

Art. 6.º Antes de la admisión de un niño comprobarán sus padres, con certificado de algún médico, haber sido reconocido, estar sanoy vacunado.

Art. 7.º Los niños ingresarán en el Asilo por riguroso orden de antigüedad en la petición de entrada.

Art. 8.º Si después de ser admitido un niño dejara de asistir al Asilo por espacio de un mes, y sin causa justificada, se cubrirá su puesto desde luego.

Art. 9.º Todos los niños serán precisamente presentados y recogidos por su madre ó por persona autorizada por esta.

Ar. 10. A la una de la tarde podrán las madres visitar á sus hijos.

Art. 11. Eo se tolerará no ya escándalos ni palabras mal sonantes en este Asilo.

Art. 12. Cada niño tendrá su cuna, su silla y sobre todo su biberón separados de los demás y exclusivos suyos.

Art. 13 Por ninguna causa ni pretexto pasará la noche en el Asilo ningún niño.

Art. 14. Si llegada la hora de cerrar el Asilo no hubiera sido recogido algún niño por desidia de sus padres y esto se repitiera por segunda vez, no será admitido en adelante.

Art. 15. Todo niño asistente al Asilo que contraiga enfermedad contagiosa á juicio del médico, será dado de baja en el acto y no podrá volver sino por los trámites generales para la admisión, lo propio que el mayor de tres años si hay plaza pedida para otro menor.

Art. 16. Habrá siempre á la vista un cuadro de los niños admitidos para cuando resulte vacante.

Art. 17. Según dictamen fecultativo, pueden ser admitidos en este Asilo hasta 50 niños.

Art. 18. En el libro de admisión constarán el domicilio de la madre y el lugar dondo trabaja, por si hubiera netesidad de avisarla.

Art. 19. Se procurará que la temperatura del Asilo no sea monor de 12 grados ni mayor de 16.

Art. 20. Jamás habrá cunas oscilantes ni se mecerá nunca á los niños.

NOTA, En el Asilo hay una cajita para limosnas y un buzón para reclamaciones.

Mañana, ssgún hemos anunciado, se celebrará á las tres menos cuarto de la tarde en la Plaza de Toros una escogida función gimnástica por la notable compañía que dirige D. Luis Agustini y en la quefigura la reina de los biciclistas Miss Elvira Agustini, extraordinariamente aplaudida por cuantos públicos han admiradosus trabajos.

Si la tarde se halla tan apacible como la de hoy, no dudamos que nuestro circo se hallará bastante concurrido.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 3.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 40'50 á 41 reales las 92 libras; cebada de 27 á 27'50 la fanega.

—

Cervera, 2.—El mercado poco concurrido y los precios á que se cotizan los cereales y legumbres puestos á la venta son como sigue:

Trigo de 38 á 44 reales las 92 libras; cebada de 28 á 30 la fanega; centeno de 28 á 32; avena de 15 á 17; garbanzos de 108 á 120; yeros de 36 á 40; titos de 54 á 60 y patatas de 2'50 á 3 reales arroba.

Los labradores hállanse retrasados én las labores propias de la actual época.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 2.—En los Almacenes generales han entrado 700 fanegas de trigo, pagándose de 43'50 á 43'75 reales las 94 libras.

En el Canal 700 fanegas del citado grano de 43'50 á 43'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 2.—Al detall no se han pnesto á la venta más que 300 fanegas, habiéndose cotizado las 94 libras á 41 reales.

Del citado grano llegaron además 400 fanegas procedentes de rentas.

En partidas no se concertaron operaciones.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

NOTA

Cosas de los yankees

Dando pruebas de un exceso
que va en historia picando
y que merece un proceso,
continúan rebuznando
los yankees en Cayo Hueso.
Ultimamente, según
es en ellos muy común
y que hemos sabido por
lo que manifiesta un
despacho de Nueva York,
se reunieron formales
en diferentes locales
y al mando de una voz sola,
esos que para animales
solo les falta la cola.
se dice que con afán
acudieron á esas citas
que auguran terrible plan,
más de veinte señoritas!
¡Valientes... mozas serán!
Y que el señor Presidente
cuyo nombre no recuerdo,
con un lenguaje elocuente
y sobre todo potente
como el gruñido del cerdo,
dijo de nuestra nación
tal serie de perrerías
con tan patriótica unción,
que todas aquellas tías
le hicieron una ovación.
Con voz de tiple absoluta
habló luego una señora,
y siguiendo aquella ruta,
dijo «¡Maceo es ahora
un mártir!» ¡Valiente... bruta!
Después aquella heroina
echando inmediatamente
al aire la papalina,
gritó con la voz más fina;
«¡Viva Cuba independiente!»
Resumen de la Sesión
según dice los despachos:
insultos á esta nación,
mucho odio, y mucha ovación.
Y yo añado, ¡y muchos machos!
Al comentar al suceso
ocurrido en Cayo Hueso,
dice un periódico yankee,
que se castigue ese arranque
ó mejor dicho, ese exceso.
Y para que asi se obtenga
el ejemplo que convenga
á toda clase de osados,
pide que se les detenga
y los lleven deportados.
Yo no soy de esa opinión,
y procediendo formal
solo pido en conclusion
que les pongan un ronzal
y los lleven al pilón.

Notaldo

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—Nuestra Señora del Rosario, San Francisco de Asis y Santa Aurea.

En San Pablo se celebrará con toda solemnidad la fiesta del Santísimo Rosario, advocación gloriosa de la Santísima Virgen.

Habrá misa de Comunión general á las siete de la mañana; á las diez y media Misa mayor, celebrándola por vez primera, el nuevo Presbítero D. Francisco Díez Llorente, apadrinado y asistido por señores Canónigos de la S. I. Catedral.

Oficiará de medio Pontifical el Ilmo. señor Obispo, y predicará el P. Prior Fr. Manuel Rada.

Por la tarde, después del ejercicio de las cuatro y media, saldrá la procesión solemne, presidida por el Ilmo. Sr. Obispo y acompañamiento de las autoridades, cantándose el Santo Rosario, y recorriendo las calles del Arco, Emperador, Cuervo, Barrionuevo, Cestilla y Mayor principal.

En Santa Clara se celebra la función de San Francisco de Asis, con Misa solemne á las diez Sermón que predicará el Sr. D. Julián Fernández y Exposición del Santísimo Sacramento hasta después de completas.

En las Carmelitas se está celebrando el Mes de Santa Teresa con Exposición de S. D. M. á las cinco y media de la tarde.

En la Compañía son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

Lunes.—San Froilán obispo de León, San Atilano y Santa Gala.

SECCIÓN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Real Decreto concediendo un plazo de tres meses para solicitar que se exceptúen de la desamortización los montes y terrenos de aprovechamiento común.

Guerra.—Real orden circular llamando al servicio activo de las armas los 90.525 hombres sorteados en 13 del mes actual.

Fomento.—Continúa la Ley sobre el Timbre del Estado.

Ayuntamiento de Castrillo Villavega.—Anunciando vacante la plaza de Médico titular de dicho Ayuntamiento.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

De Cuba

MADRID 3 (9 m.)

En la Ciénaga

La columna que manda el coronel Serrano, ha tenido algunos encuentros en la Ciénaga, con varias partidas rebeldes, habiendo hecho á éstas 22 muertos. Nosotros tuvimos 7 heridos.

Los destacamentos

Definitivamente y por orden del Gobernador general de la Isla de Cuba, serán retirados los destacamentos que guarnecen las fincas rústicas, destinándoles á aumentar el núcleo de las fuerzas en campaña.

—

MADRID 3 (9'15 m.)

Desde el principio de la guerra

Hasta el día 30 de Septiembre último han sido enviados á la Isla de Cuba 42 Generales, 638 Jefes, 5884 Oficiales y 158.987 individuos de tropa.

—

MADRID 3 (9'38 m.)

Habla Sagasta

El Jefe del partido liberal ha ratificado sus opiniones respecto á la política actual, conceptuando muy conveniente que continúe en el poder el partido conservador. Con relación al asunto de Filipinas, ha manifestado que no ve peligro alguno, aunque deben meditarse mucho las soluciones que se den después á todo cuanto se refiere con nuestro archipiélago.

—

MADRID 3 (2 t.)

Más encuentros

Acaba de recibirse un telegrama oficial en el Ministerio de la Guerra, dando cuenta de algunos encuentros habidos en las provincias de la Habana y Pinar del Río, con numerosas fuerzas rebeldes, entre las que se encontraba el cabecilla Maceo. Después de reñida lucha, hicimos á los insurrectoe 21 muertos, entre ellos un titulado comandante y 4 heridos, cogiéndoles 61 caballos y documentos de importancia. Nosotros tuvimos el teniente de Treviño Sr. Fernández Molina y 16 soldados heridos.

Una imprenta

En Sagua la Grande, se ha ocupado á los rebeldes una imprenta clandestina.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

VIGOR del CABELLO
del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El **Vigor del Cabello**, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de —"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quemaduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor **WINTER**, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señora en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermdadees que resultando interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentidos y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deqen usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médico

---

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Ernesto»	23 Septiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Serra»	30 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Alava»	7 Octubre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Pedro»	14 Id.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

***El* 30 de Septiembre** *saldrá el vapor español*

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 18

Teléfono número 37. **Santander 15 de Septiembre de 1896.**

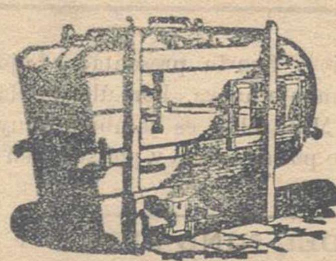

GRAN FUNDICIÓN
DE
HIERRO Y BRONCE
Y
TALLERES ESPECIALES
para construcción y reparación de máquinas agrícolas y harineras

como aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riego arados de hierro, Simple, Vitis, Económico, la Vid y otros, rodeznos, canales ó sartines, alivios, cedazos, ventiladores, trasmisiones, los renombrados calzos y bujes ó cañoneras de Alaejos y otros mil objetos de fundición.

Los pedidos á D. FRANCISCO GALLEGO (ferretería) PALENCIA, ó á D.

JORGE MARTIN E HIJOS
en ALAEJOS

Pídanse catálogos, se mandan gratis.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1883

Dirección en Madrid, Plaza Isabel II, 7

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

EN SEVILLA, ORFILA, 9

Capital social y primas. . . . . 22.357,917'33
Siniestros pagados en 1895. . . . . 3.648,674'61

Esta Compañía asegura contra el incendio toda clase de fincas urbanas, establecimientos, fábricas, máquinas, mercancías, cosechas, y en general todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA es compañía esencialmente nacional, fundada con capitales del país.

El creciente desarrollo que ha experimentado en los últimos años son prueba elocuente de la confianza que ha sabido inspirar al público por la moralidad de su administración y el exacto cumplimiento de todas sus obligaciones. Ninguna otra compañía de seguros puede ofrecer más ventajas ni mejores condiciones. Las primas se fijan siempre con mucha moderación.

Delegado en Palencia y su provincia, D. Rafael Peña, Mayor pral., 23

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CABRA

Se vende una de dos años. Enterará del precio y demás condiciones el pastor de D. Santos Sevilla.

AMA DE CRIA

Una casada, primeriza, con leche fresca, desea criar en su casa en esta capital.

Dirigirse, Orilla del Rio, casa de la Vaquera.

LAGAR Y BODEGA

Se arrienda con cubas para 800 cántaros de vino, prensa, tubería y demás envases para la fabricación; todo casi nuevo. Darán razón, plazuela de los Doctrinos, número, 4.

PERRO MASTIN

La persona á quien le falte uno grande, puede dirigirse á Felipe Hermoso, calle Mayor Antigua 114.

ALMACEN DE MADERAS
DE LA
VIUDA DE C. ONAINDIA È HIJO
Burgos, Concepción 5.

Esta casa tiene en sus almacenes todas clases de maderas, tanto en pino de Soria, viguería como en tallonaje; chopo, roble, nogal, aya, tabla del Norte, vergilla para cielos rasos y demás clases á precios sumamente económicos.

Los pedidos son sobre vagón en la estación de Burgos.

VENTA

Se hace deun majuelo en campo de esta ciudad á la senda del Buzón, de 4 aranzadas y media y de una casa, calle de las Monjas, núm. 27, moderno: enterará el procurador D. Marian, García.

AMA DE CRIA

Una casada de 19 años primeriza, con leche de ocho días, desea criar en su casa ó la de los padres.

Dirigirse á Venancia Garcia en Amusco.

La persona que hubiere encontrado una galga roja que tiene un lobanillo bajo el ojo izquierdo, del cual hecha pus. Sirvase dar aviso al Juez municipal de Quintana del Puente y se le gratificará.

SE ARRIENDA

un piso 2.° en la calle de Barrionuevo, núm. 29 y 31. Para tratar, dirigirse á su dueña que vive en la misma, principal.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE S^TA^ CRUZ.

M.C.D.2022